



Sánchez Ruipérez: «Es urgente modificar la ley de mecenazgo»

CARMEN SIGÜENZA | MADRID

■ El editor Germán Sánchez Ruipérez, que el jueves será investido doctor Honoris Causa por la Universidad de Salamanca y que en los próximos meses inaugurará su proyecto cultural, Casa del Lector, dice que es «urgente» modificar la ley de Mecenazgo para que éste exista y se extienda». Sánchez Ruipérez (Peñaranda de Bracamonte, 1926), fundador de la editorial Anaya y de la Fundación que lleva su nombre desde 1983, está a punto de ver en marcha este proyecto, pero antes, y como uno de los empresarios más importantes del panorama cultural, con más de 150 empresas creadas, en España, Europa y Estados Unidos, asegura que «el mecenazgo es imprescindible para una sociedad moderna que quiera fortalecerse y crecer». «El marco legislativo del mecenazgo en España tiene que ser modificado y para ello es prioritario dotar a la ley de incentivos que permitan su desarrollo. Y un ejemplo sería elevar al 50 por ciento el porcentaje de deducción de las donaciones realizadas por los sujetos pasivos de Impuestos sobre Sociedades y del IRPF, fijado actualmente en el 35 y 25 por ciento». Pero, además de sus recomendaciones a este respecto, este gran mecenas salmantino acaba de lanzar un reto a la crisis y ha invertido con su Fundación 30 millones de euros en este ambicioso proyecto en torno al libro, que ocupa más de 700 metros cuadrados en las madrileñas naves del Matadero.